

Fundación Red Comunidades Rurales

MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES

**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

Fundación Red Comunidades Rurales

Memoria y Estados Contables

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023
presentados en forma comparativa.

Índice

- Memoria
- Estado de Situación Patrimonial
- Estado de Recursos y Gastos
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Contables
- Anexos
- Informe de los auditores independientes

**Fundación
Red Comunidades Rurales**

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

| | |
|-----------------|--|
| Presidente: | Federico Chevallier Boutell |
| Vicepresidente: | Marcelo Osvaldo Díaz |
| Tesorero: | Pedro Alberto Friedrich |
| Secretaria: | Mara Subotovsky |
| Vocales: | Alejandro Enrique Götz Verónica Massey Luisa María Weber |

CONSEJO ASESOR

| | |
|--|------------------------|
| | Juan Carr |
| | Gabriel Griffa |
| | Marcelo Iñarra Iraegui |
| | José Rogelio Vargas |
| | Claudia Muñoz-Reyes |
| | Silvio Waisbord |
| | Paul Kim |
| | Hernán Ignacio Cuervo |

EQUIPO EJECUTIVO

| | |
|--|-------------------|
| Director Ejecutivo: | Patricio Sutton |
| Coordinadora de Área Administrativa: | Fabiana Romeo |
| Coordinador de Investigación y Gestión del Conocimiento: | Facundo Ibarlucía |



MEMORIA 2023

El Consejo de Administración de la **Fundación Red Comunidades Rurales** (en adelante **Red**), en cumplimiento de las normas estatutarias, presenta la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, los Estados de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de efectivo correspondientes al décimo séptimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.

En el marco de la puesta en marcha de la organización y el cumplimiento de la misión institucional; “*articular esfuerzos y movilizar recursos para acompañar el desarrollo de los pobladores rurales*”, el Consejo de Administración y Director Ejecutivo elaboraron y presentaron oportunamente un plan y presupuesto anual y un Programa para el período 2023.

A continuación, se detallan los objetivos establecidos y los resultados alcanzados:

PLAN ANUAL 2023

Acciones, programas y proyectos¹

• Programa Banco de Proyectos Comunitarios Rurales



¹ Incluye todas las acciones, programas y proyectos en las siguientes áreas; Educación, Desarrollo comunitario, Medio ambiente, Cultura, Salud, higiene y nutrición

Objetivo planificado:

El **Banco de Proyectos Comunitarios Rurales (BPCR)** es un programa de acompañamiento estratégico, técnico y económico surgido por la profundización de la crisis sanitaria, social y económica a raíz de la pandemia por COVID 19. Fue impulsado en 2020 por la Red mediante una amplia articulación público-privada. Al incorporarse al mismo las Organizaciones de Base Comunitaria genera nuevas capacidades para formalizar y fortalecer su labor, logrando un mayor y mejor acceso a recursos locales e internacionales.

Resultados:

Durante 2023 lanzamos la primera convocatoria del BPCR, que finalizó en Febrero con los primeros 17 proyectos aprobados, además inauguramos un innovador sistema de monitoreo y evaluación centrado en reportes mensuales, semestrales y finales con formularios sencillos y ágiles. Por otra parte, codiseñamos los mecanismos operativos, la capacitación (tanto en el terreno como a distancia mediante actividades sincrónicas y asincrónicas) y la conformación del Segundo Consejo Ecorregional para la gobernanza participativa. Por último, lanzamos la segunda convocatoria para la presentación de proyectos socioambientales por parte de las organizaciones que integran formalmente el programa que tuvo como resultado la selección de 18 proyectos, totalizando 35 proyectos que han recibido recursos por parte del BPCR.

Paralelamente, la plataforma brinda un espacio para que individuos, empresas, agencias gubernamentales, agencias de cooperación internacional y organizaciones de la sociedad civil puedan realizar aportes en recursos económicos, en especie y en conocimientos para dar apoyo en los procesos de desarrollo local.

Finalmente, consideramos importante mencionar el trabajo de cooperación iniciado en la Red Colaborar de la Fundación Interamericana, especialmente en los nodos de Filantropía Comunitaria y Mujeres Rurales. También hemos iniciado un intercambio con el movimiento Shift The Power y la Alianza Socioambiental de Fondos del Sur Global. En esta última nos encontramos cooperando con organizaciones que implementan fondos socioambientales en el Sudeste Asiático, África, y Latinoamérica.

En el marco del acuerdo de cooperación con la **Fundación Interamericana** <https://www.iaf.gov/es/> (implementado a partir de fines de septiembre de 2021) y la participación activa de numerosos referentes comunitarios, líderes y autoridades de instituciones de diferentes sectores sociales detallamos los siguientes resultados:

Aliados estratégicos: PwC Argentina, Fundación Amalia Lacroze de Fortabat, Wunderman Thompson Argentina, Red Argentina para la Cooperación Internacional (RACI), Embajada de Australia en Argentina, Paraguay y Uruguay, ONU Mujeres Argentina y Toyota Argentina.

Aliados tecnológicos: Force for Good, Globant, Wingu, Acá no hay internet, Chicas en Tecnología, Civic House y Pulgar Digital.

Articulación con organismos internacionales: PNUD Argentina, Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (PPD Argentina), Programa Promesa Climática del PNUD, Embajada de EE.UU., Alianza Socioambiental de Fondos del Sur Global y Red Colaborar.

Articulación con organismos e instituciones nacionales: Ministerio de Desarrollo Social de Argentina, Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Salta, Ministerio de Educación de la provincia de Misiones, INTA Argentina, Centro de Innovación Social de la Universidad de San Andrés, Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Siglo 21, Poblaciones.org/IIBCRIT CONICET/Observatorio de la Deuda Social Argentina, Territorios en Acción.

Organizaciones e instituciones que integran el BPCR: El objetivo inicial a 4 años es lograr que se incorporen aproximadamente 260 habiéndose superando las 400 al tercer año (2023). (Ver detalle en <https://www.bancodeproyectos.org.ar/conocenos>)

En el marco de este programa se han sistematizado y georreferenciado en la base de datos organizaciones de base comunitaria y organizaciones sociales que trabajan en desarrollo humano en contextos rurales de 8 ecorregiones argentinas (Gran Chaco, Puna, Altos Andes, Yungas, Monte, Estepa Patagónica, Esteros del Iberá y Selva Paranaense).

Se mantuvieron más de un centenar de reuniones de trabajo e intercambios con integrantes de las diversas organizaciones e instituciones nombradas, tanto públicas como del sector privado (social y empresario).

También es importante nuevamente destacar los valiosos intercambios y acciones con; INET (Instituto Nacional de Educación Tecnológica), Programa Pro-Huerta, Capsa Capex, Alparamis, Tonka S.A., Latika IT, Solar INTI, Sumatoria.org, Misiones Rurales Argentinas, Fundación Mundo Sano, Fundación Bolsa de Comercio de Rosario, Fundación Marangatú, Unión de Escuelas de la Familia Agrícola de Misiones, Asociación La Higuera, APAER, Padrinos de Escuelas Rurales, Asociación para la Promoción de la Cultura y el Desarrollo (APCD), Asociación Azul Solidario, Sociedad Civil en Red, Colectivo de organizaciones sociales EduRural, ACIJ, TECHO, Slow Food International y Slow Food Argentina, Ministerios de Educación de las provincias de Salta, Jujuy, Chaco y Santa Fe, Secretaría de Abordaje Integral de la Nación, Secretaría de Asuntos estratégicos de la Nación, Secretaría de Desarrollo Social y Ambiente de la Provincia del Chaco, entre otras.

Proyectos aprobados por el **BPCR**:

| | |
|--|--|
| Cooperativa Agroecologica Yuy Maraney | Alimentos limpios para una vida sana |
| Sociedad civil sin fines de lucro Co'ejhu | Prácticas de mujeres indígenas en salud comunitaria con plantas nativas |
| Asociación Red de Agricultura Orgánica de Misiones | Sembrando y Cosechando agua para las Casas de Semillas |
| Frente de Mujeres del Salado Norte | Fortalecimiento del Centro Digital Piloto del Frente de Mujeres Chaco Santiagueño |
| Ingeniería sin fronteras | Fortaleciendo capacidades locales: Agua en comunidad rural San Antonio Oeste |
| RED MUJERES RURALES y ASOCIACIÓN FERIA VERDE CATAMARCA | Feria Verde del Valle Central de Catamarca |
| Comunidad Aborigen de Casabindo | CIRCUITOS COMUNITARIOS RURALES Y ARQUEOLOGICOS e HISTORICOS DE CASABINDO |
| UTT Mbora | Fortalecimiento huerta comunitaria del Barrio Mbora |
| Fundación Padre José Marx SVD | Agroforestería: Un medio para la regeneración de ecosistemas en territorios Mbya Guaraníes. |
| Asociación Civil Parajes Unidos por un Renacer Rural | Construcción de un aula comunitaria con conectividad a internet para capacitaciones y formación en oficios destinados a jóvenes y mujeres rurales. Paraje Rural Pampa Zanatta. Departamento 9 de Julio. Provincia del Chaco |
| Asociación Civil Monte Adentro | Consolidación de la Mesa de Comunidades Rurales en parajes rurales del monte Chaqueño para la sustentabilidad |
| Asociación civil de agricultores familiares de Gancedo | Proyecto de Fortalecimiento socio-ambiental y demostrador (huerta agroecológica, granja avícola, meliponario, acceso al agua segura y energía renovable) comunitario de tecnologías que permitan mitigar las acciones del cambio climático para las generaciones futuras |

| | |
|---|---|
| Mercado de la Estepa Quimey Piuke | Ampliación de espacios y adquisición de recursos para nuevos talleres artesanales |
| Comision Vecinal Unidos por un Futuro Mejor | El monte, nuestra casa. |
| La Redondita de Agua Fundacion / Fundación Quella | Estrategia integral de conservación de las abejas nativas sin aguijón mediante capacitaciones a mujeres rurales y recuperación de saberes en el noroeste cordobés |
| Fundacion Biomas | Restauración y conservación de la cuenca del Arroyo Capioví en los márgenes que forman parte de la Comunidad Mbya Guaraní El Pocito en la Provincia de Misiones. |
| Fundación T.E.A. Trabajo, Educación, Ambiente | Acceso al agua e inclusión social en Anca Overa |
| Asociación Civil MU.RU.PUE Mujeres Rurales en Pueblo y Territorio | Nuestras manos construyen en el Territorio |
| Fundación León | Nave Calchaquí: Acelerar la autonomía económica de las emprendedoras diaguitas del bajo Valle Calchaquí para dar impulso a empresas de comunidades rurales que exporten innovación y cultura al mundo |
| Asociacion Civil UOCB, Unión de Organizaciones de Pequeños Productores de la Cuña Boscosa y los Bajos Submeridionales de Santa Fe | Sistemas de producción sustentable del bosque nativo en la cuña boscosa santafesina |
| Asociacion Civil TEPEYAC | “Producción con Enriquecimiento del Monte Nativo” |
| Ingeniería Sin Fronteras Argentina | Impulsando oportunidades para la sostenibilidad en la ruralidad: agua, educación, comunidad y trabajo |
| Asociación de Productores Organicos del Norte Argentino- APONA | APONA conexiones- Cadena de valor innovadora con conectividad rural. |
| Fundación Con los Pies en La Tierra | “Desarrollo del turismo rural sustentable en las comunidades originarias” |
| Asociacion Escuela de la Familia Agrícola Colonia Unión | Provisión de plantines hortícolas agroecológicos, producidos con tecnologías amigables con el medioambiente, para recuperar la soberanía alimentaria en comunidades rurales |
| Alianza- Instituto Patagonico de Desarrollo Social - INPADES, Asociacion Ruka Peñi | ”Incorporación de la Comunidad Mapuche Tehuelche, Ruka Peñi, al circuito turístico regional en el VIRCH (Valle Inferior del Río Chubut)” |

| | |
|--|---|
| Instituto Intercultural bilingüe Taji Poty 1407, Obispado de Posadas | Manejo sustentable del agua en un agroecosistema educativo e intercultural. |
| Asociación Civil Qomlashepi Ele'c Lpaata'c - Mujeres El Espinillo | AVIAC – Producción de artesanías innovadoras con Mujeres Qom. |
| Asociación Civil Qomlashepi Onataxanaxaipi (Mujeres Qom Trabajadoras) | Turismo rural sostenible - conservar la cultura Qom y el medio ambiente |
| Fundación Buena Vida, Grupo La Salita y jóvenes Custodios del Yaguaréte | Fortalecimiento socioambiental y turístico en El Bananal |
| Fundación Padre José Marx SVD | "Mejoras de las infraestructuras comunitaria como estrategia para el desarrollo rural sustentable" |
| Comunidad Aborigen de Santo Domingo - Pueblo Coya - Departamento Rinconada | El agua como proyecto de vida |
| Fundación T.E.A. Trabajo Educación, Ambiente | Parcelas Agroalimentarias e Inclusión Social en Manisnjoj. Santiago del Estero |
| Centro Misionero para la Educación Popular - Asociación para un Desarrollo Integral y Sustentable (CEMEP-ADIS) - Escuela rural nº 940 Educación para las Primaveras y reserva "Doña Esperanza" Recibido con todas las firmas 09/01/2024, reclame el recibo | Promoviendo la restauración ecosistémica, el uso de biofertilizantes y la soberanía alimentaria" |
| Cooperativa Agrícola Ganadera San Vicente Limitada | Mejoramiento productivo agroecológico y acceso hídrico en comunidades rurales de la Selva Paranaense. |

Organizaciones que integran el 2do. Consejo Ecorregional:

Asociación Civil Monte Adentro (Gran Chaco)
 Asociación de Productores Independientes de Puerto Piray (Selva Paranaense)
 Comunidad Aborigen de Casa Grande, Vizcarra y El Portillo/ Mujeres Defensoras del Hábitat Natural (Puna).
 Fundación Mallku Andina (Puna).
 Comunidades Indígenas del Pueblo Tupí Guaraní (Yungas)
 Escuela de la Familia Agrícola Dos de Mayo (Selva Paranaense)
 Escuela de la Familia Agrícola San Pedro y San Pablo (Selva Paranense)
 Fundación Grano de Mostaza (Altos Andes y Monte)
 Fundación Niwok (Gran Chaco)
 Fundación T.E.A. Trabajo, Educación, Ambiente (Gran Chaco)
 Instituto Patagónico de Desarrollo Social – INPADES (Estepa Patagónica)
 Red Mujeres Rurales (Gran Chaco, Selva Paranaense, Yungas, Altos Andes, Puna, Monte, Esteros del Iberá y Estepa Patagónica)

Gasto total del ejercicio: \$ 75.843.155.-

• Proyecto NIYAT



Objetivo planificado:

En el marco de la convocatoria del Instituto de Derechos Humanos de la **Unión Europea**, la **Red Comunidades Rurales** junto a **Fundación Gran Chaco**, **FLACSO**, **Slow Food International**, **Cooperativa de Mujeres Artesanas (COMAR)** y el **Ministerio de Desarrollo Social de la Nación**, han logrado la aprobación para desarrollar el **Proyecto NIYAT**, que tiene como objetivo mejorar el acceso a derechos por parte de los pueblos Wichi, Pilagá y Qom de las provincias de Salta, Formosa y Chaco.

El rol de la **Red** es el de facilitar una comunidad de aprendizaje orientada a mejorar el acceso a la educación intercultural bilingüe y formar a jóvenes en la generación de contenidos móviles a través de la metodología de trabajo en red, que consiste en promover vínculos con actores de diferentes sectores para intercambiar buenas prácticas, experiencias y recursos. De esta manera, se aprovechan las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) para brindar herramientas que permitan una mejora comunitaria en torno al acceso a derechos.

Resultados:

Durante el último período de este proyecto, se trabajó en base al programa codiseñado en el último trimestre del 2022. Para extender el trabajo e involucrar a actores del sector público y especialistas, tomamos contacto con autoridades educativas de cada provincia, para informar sobre las prácticas a llevarse adelante durante el año 2022 y analizar posibles articulaciones en 2023. En este sentido, hemos logrado generar reuniones con las áreas de **Educación Rural** (a cargo de Mónica Céspedes) y **Subsecretaría de Plurilingüismo** (a cargo de Exequiel Bejarano) del **Ministerio de Educación de la provincia de Chaco**, las áreas de **Educación Rural** (a cargo de Jacqueline Paz y Emilse Tacacho) y **Educación Intercultural Bilingüe** (a cargo de Álvaro Guaymas) del **Ministerio de Educación de la provincia de Salta** e invitamos al área de **Educación Intercultural Bilingüe** (a cargo de Adrián Aranda) del **Ministerio de Educación de la provincia de Formosa**.

A lo largo del período de reporte, hemos trabajado con 116 educadoras y educadores (73 de las provincias de Salta, Formosa y Chaco y 43 de otras 14 provincias) y amplificado el impacto a más de 1800 estudiantes (se han incorporado casi 1300 estudiantes) firmando convenios con 4 nuevas instituciones educativas y formalizando su participación en el **Proyecto NIYAT**.

Siguiendo con el esquema de trabajo codiseñado a fin de año, desarrollamos talleres de trabajo virtuales en las tres provincias involucradas junto a referentes de pueblos qom, wichi y pilagá en las localidades de Fortín Dragones y Morillo (Salta); Vaca Perdida, Ayo La Bomba y Campo del Cielo (Formosa); Cuarta Legua, Pampa del Indio, Miraflores y Fortín Lavalle (Chaco).

Desarrollamos a su vez el trabajo intersectorial con otros componentes del proyecto, incluyendo docentes interesados en actividades de generación de contenidos móviles, gestión de proyectos y huertas escolares comunitarias. A modo de ejemplo podemos destacar la participación en la campaña sobre cambio climático, en la que brindaron entrevistas a jóvenes. Además del enorme crecimiento cuantitativo del programa, hemos notado un cambio notorio en la participación de educadoras y educadores, así como también de sus estudiantes. El trabajo en red promovido por los talleres del proyecto, junto con las actividades de mujeres artesanas, organizaciones comunitarias, pequeños productores y jóvenes ha generado un cambio cualitativo en las dinámicas de las actividades, priorizando el uso de las nuevas tecnologías como herramientas para mejorar la calidad educativa, visibilizar las problemáticas y las formas de abordaje local de las mismas. Esto puede notarse en la generación de contenidos educativos interculturales bilingües con celulares, el interés por aprender a generar videos para redes sociales y la demanda permanente de equipamiento y conectividad como plataforma para preservar la lengua, los conocimientos ancestrales y la cultura.

Con respecto a la generación de contenidos móviles, este año de reporte hemos ampliado la capacitación a nuevas localidades alcanzando a 89 jóvenes de Dragones, Morillo y Los Baldes (Salta); Lote 8, Vaca Perdida, Campo del Cielo y Ayo La Bomba (Formosa); Fortín Lavalle, El Espinillo, Misión Nueva Pompeya, Miraflores, Cuarta Legua y Pampa del Indio (Chaco) provenientes de los pueblos originarios Qom, Wichi y Pilagá. Tal como venimos trabajando en el cronograma codiseñado el año pasado, hemos compartido más de 20 talleres virtuales acompañados por contenidos, tutoriales y presentaciones enviadas por WhatsApp y redes sociales. Los y las participantes han desarrollado competencias en realización de imágenes y postproducción, elaboración de video, edición de video, storytelling, estrategias de comunicación y campañas.

Finalmente lanzamos un sitio web donde sistematizamos toda la información del trabajo realizado disponible en el [siguiente enlace](#). A modo de cierre, realizamos un encuentro en FLACSO donde divulgamos los resultados del proyecto a Unión Europea, organizaciones de la sociedad civil y otros actores relevantes en el marco del proyecto. [Ver aquí imágenes del cierre.](#)

Gasto total del ejercicio: \$11.497.400.-

- **Programa Mapas de Recursos para el Desarrollo Rural.**



Objetivo planificado:

Continuar actualizando las funcionalidades y potenciar el impacto del portal www.mapasderecursos.org.ar mediante una alianza con la plataforma www.poblaciones.org

Resultados:

Durante el año 2023 continuamos trabajando en la actualización de indicadores junto al **Observatorio de la Deuda Social Argentina (UCA)** y el **CONICET**. Expandimos las funcionalidades de ambas plataformas informáticas permitiendo el georreferenciamiento y mapeo de datos fundamentales sobre indicadores de desarrollo humano y otras variables en contextos rurales en radios censales mucho más acotados que también fueron cruzados con datos del **BPCR** así como también **EduRural**. A partir de este trabajo se han generado y enriquecido mapas como:

A) Indicadores Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) por zona rural:
<https://mapa.poblaciones.org/map/#/@-28.245256,-68.115234,6z/l=3401!v1!a2!1!w0>

B) Asistencia a la Educación formal por zona rural: <https://mapa.poblaciones.org/map/#/@-27.10268,-67.302246,6z/l=8601!v2!a2!1!uRL!1!w0,0,0>

C) Mapa de ecorregiones seleccionadas y organizaciones que integran el **Banco de Proyectos Comunitarios Rurales**. <https://mapa.poblaciones.org/map/#/@-27.152868,-58.007813,4z/l=274001!v0!w0,283601!v0!w0,222101!v0!w0>

D) Mapa de accesibilidad a escuelas rurales
<https://www.mapasderecursos.org.ar/contexto/mapa-accesibilidad-las-escuelas-argentinas>

E) Organizaciones del BPCR (en desarrollo): <https://mapa.poblaciones.org/map/109301/#/@-37.812516,-60.205078,0z/l=383701!v0!w0>

F) EduRural: <https://mapa.poblaciones.org/map/187401/l-3p3mez96al3cbl1e/#/@-37.370891,-3.632813,4z&r7314/l=416501!v0!w0>

Aún no están procesados los datos del último censo nacional. En cuanto estén disponibles se actualizarán los datos correspondientes a contextos de ruralidad.

La plataforma informática www.bancodeproyectos.org.ar sigue vinculada con el sitio www.mapasderecursos.org.ar promoviendo el acceso a recursos y acompañamiento técnico para organizaciones de base comunitaria en contextos rurales.

• **Programa Puentes y Red Informática Educativa Rural.**



Objetivo planificado:

El principal objetivo de este programa es poner a disposición los recursos existentes en los diferentes sectores sociales mediante el intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas. Conectar a quienes se encuentran en una situación más crítica con quienes pueden aportar recursos, ideas o articular esfuerzos para buscar soluciones a los problemas o desafíos existentes.

Resultados:

Durante 2023 se buscó generar fuertes alianzas público-privadas y se incidió positivamente en numerosos programas sociales y planes de acción de organizaciones sociales y programas de responsabilidad social corporativa.

Entre los resultados de la labor de la **Red** podemos señalar:

- La articulación con el **Ministerio de Desarrollo Social de la Nación** y el **PNUD Argentina**.
- El georreferenciamiento de más de 150 organizaciones sociales e instituciones educativas rurales en la plataforma **Poblaciones.org**
- La integración de la **Red** en el mapeo colaborativo de organizaciones sociales www.territoriosenaccion.org
- La donación de 30 PCs. para un Centro de Aprendizaje Universitario en comunidades Huarpes del Departamento Lavalle, Mendoza, equipos para periodismo móvil, celulares para referentes comunitarios, notebooks para organizaciones sociales, un generador eléctrico para la Comunidad de San Juan de Quillaques (Puna jujeña), cientos de libros para capacitación docente y actividades educativas, juegos didácticos (incluidos de electrónica y ciencias naturales), más de 200 kits escolares para escuelas rurales de Chaco y Misiones, guitarras, etc.

En el marco de la alianza con la **Fundación Arcor** se llevaron adelante las siguientes acciones:

- Difusión e invitación a actividades complementarias de la Red Comunidades Rurales; Encuentro Regional del Banco de Proyectos Comunitarios Rurales (Realizado el 24 de octubre de 2023), 13° Encuentro Global de Fútbol Comunitario Rural (Realizado el 27 de octubre de 2023).
- Taller para el codiseño de un diagnóstico participativo sobre la situación educativa y comunitaria (Realizado en la Escuela de Frontera Bilingüe N° 836 Tekoa Její el 27-10-23 con la participación de referentes educativos y comunitarios de Tekoa Její. Se utilizó como dinámica “El árbol de la comunidad educativa” basado en la teoría de cambio)
- Conformación de un grupo de WhatsApp para facilitar el desarrollo de una comunidad de aprendizaje continuo. (Primera etapa: Directivos, docentes y referentes comunitarios de la Escuela de Frontera Bilingüe N° 836 Tekoa Její, Escuela Aula Satélite Tekoa Pindó Poty y Escuela Aula Satelite Tekoa Yriapy)
- Dinámica lúdica con alumnos y docentes sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Alianza con PNUD Argentina) (Realizado en la Escuela de Frontera Bilingüe N° 836 Tekoa Její el 27-10-23)
- Presentación del Banco de Proyectos Comunitarios Rurales. (Realizado en la Escuela de Frontera Bilingüe N° 836 Tekoa Její el 27-10-23)
- Celebración del 13° Encuentro Global de Fútbol Comunitario Rural (Realizado en la Escuela de Frontera Bilingüe N° 836 Tekoa Její el 27-10-23)
- Donación de notebook, libros de ciencias, útiles, kits de electrónica, pelotas y alimentos. (Realizado en la Escuela de Frontera Bilingüe N° 836 Tekoa Její el 27-10-23)
- Reunión el 17 de noviembre con referentes de Grupo Arcor, Papel Misionero, Fundación Arcor, Fundación ProYungas y Fundación Marangatú (Se realizó en la Planta de Papel Misionero, se participó a distancia)

En referencia a acciones para el uso de la **Red Informática Educativa** podemos señalar que se debe al valor que la misma tiene para referentes comunitarios, estudiantes universitarios, investigadores, docentes y directivos de escuelas rurales, emprendedores sociales, personal técnico de diferentes instituciones y ejecutivos de programas de Responsabilidad Social Empresaria. Los variados requerimientos de datos, informes, documentos y contactos sin duda tienen un positivo impacto en la labor que respectivamente llevan adelante.

Gasto total del ejercicio: \$2.199.059.-

- **13° Encuentro Global de Fútbol Comunitario Rural.**

Objetivo planificado:

Continuando con uno de los programas institucionales que emprende anualmente la Red, se planificó llevar adelante el 13° Encuentro Global de Fútbol Comunitario Rural. Mediante el mismo alumnos, docentes y familias organizarían acciones solidarias con un mismo fin; ayudar a su escuela o comunidad rural y luego celebrar los logros mediante un partido de fútbol local para niños, niñas y jóvenes en edad escolar.

Resultados:

Las experiencias y encuentros desarrollados desde Misiones hasta la escuela en la Base Antártica Esperanza se compartieron por diversos medios de comunicación y en el sitio desarrollado por la Red; www.futbolrural.org.ar

Gasto total del ejercicio: \$998.539.-

- **Gestiones ante autoridades gubernamentales, instituciones y empresas.**

Objetivo planificado:

Las diferentes acciones y programas que emprende la **Red** demandan por parte del equipo profesional de la organización un creciente nivel de actividad en lo que a gestiones e incidencia se refiere.

Es importante señalar que todas las actividades desarrolladas en el territorio, o a distancia, pero con impacto en diferentes regiones del país, tienen en cuenta la vital importancia de una buena articulación público-privada. Para ello se llevan adelante gestiones, reuniones y encuentros formales que potencian el trabajo en red. Los recursos necesarios para ello provienen principalmente de los aportes de los miembros fundadores de la Red y otros donantes individuales de la institución.

Resultados:

La situación de crisis y alta inflación ha demandado nuevamente un enorme esfuerzo de articulación y gestiones. La puesta en marcha del programa **Banco de Proyectos Comunitarios Rurales** ha sido una decisión acertada a la hora de apoyar el fortalecimiento organizacional de cientos de organizaciones de base comunitaria alcanzando de ese modo a más de 5.000 familias rurales en forma directa o indirecta.

Otras acciones que merecen destacarse son las siguientes:

- Alianza con la **Fundación Fortabat** para aportes a proyectos socioambientales en regiones con situación crítica.

- Alianza con **Fundación Navarro Viola** a fin de realizar el lanzamiento público del **Banco de Proyectos Comunitarios** Rurales en la ciudad de Buenos Aires.
- Alianza con **Fundación Arcor** para el desarrollo de acciones en escuelas y comunidades Mbyá-guaranés en la Reserva Cultural y Natural Papel Misionero y Reserva de la Biósfera Yabotí, Misiones.
- Alianza con **Fundación Irradia** para difusión conjunta de acciones de desarrollo comunitario.
- Articulación continua con el **Ministerio de Desarrollo Social de la Nación** y el **PNUD Argentina**.
- Reuniones con equipos técnicos y autoridades del **INTA Argentina**, **Fundación Gran Chaco**, **Slow Food International**, **FLACSO**, **COMAR**, **Embajada de Australia en la Argentina**, **Paraguay y Uruguay**, **CONICET**, **Ministerio de Educación de Misiones**, entre otros.

Gasto total del ejercicio: \$3.552.999.-

● **Otras acciones y programas.**

- Gestión de becas para actividades de capacitación a cargo de la organización **Chicasentecnología.org**
- Participación en actividades de **Redes Chaco**.
- Alianza con **Pulgar Digital** para el codiseño de programas sobre Gestión de contenidos móviles.
- Alianza y desarrollo de actividades junto a la **Red Colaborar**.
- Alianza con Fundación Diseñadores sin fronteras
- Articulación con la **Fundación Diseñadores sin fronteras**.
- Articulación para el desarrollo de actividades junto a la **Red de Escuelas para el Desarrollo Sostenible** (ECOHOUSE)
- Desarrollo de proyecto junto al **Programa Promesa Climática (PNUD Argentina)**
- Articulación con **Fundación RECIDUCA**
- Articulación para donación de KITS escolares junto a la **Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días**.

Participación en reuniones y congresos nacionales e internacionales

Directivos y otros profesionales de la Red fueron invitados por diversas organizaciones sociales, empresas e instituciones a realizar presentaciones sobre acciones, programas y diagnósticos de situación sobre diferentes temáticas relacionadas con el desarrollo

humano en el ámbito rural.

Universidad Nacional de Salta (31-08-23)

Presentación del Banco de Proyectos Comunitarios Rurales

Taller

Consejo Económico y Social (1-09-23)

Presentación del Banco de Proyectos Comunitarios Rurales

Taller

EduRural <https://www.edurural.org.ar/>

EduRural es una red de más de 30 organizaciones de la sociedad civil que trabajamos juntas por una mejor y más justa educación rural y agropecuaria en nuestro país. A lo largo de 2023 hemos participado en las reuniones y organizado presentaciones de interés.

Programa de voluntariado

Se continuó fortaleciendo la articulación del trabajo con voluntarios en los distintos programas que se llevaron a cabo junto en las áreas de Información & Gestión del Conocimiento, Comunicación y Desarrollo Institucional.

Más de 600 personas en Argentina y otros 40 países dedican voluntariamente tiempo para apoyar la labor de la Red. Más de 700 realizan donaciones mensuales o esporádicas y más de 60.000 participan directa o indirectamente en acciones o campañas que se emprenden cada año.

Estudiantes secundarios, investigadores, jubilados, aborígenes, emprendedores, campesinos, profesionales, técnicos, funcionarios, productores, empresarios, argentinos, extranjeros, la diversidad de edades, orígenes, actividades, ideologías y religiones caracteriza cada vez más a los voluntarios y colaboradores de la Red. Es una riqueza poco común y define el espíritu local, nacional y global sin importar desde que sector social, lugar o país alguien desee compartir experiencias, conocimientos u otros recursos. Desde la Red se busca generar los escenarios para que ello suceda y ayude a mejorar las condiciones de vida en contextos rurales social y ambientalmente amenazados.

Por su dedicación de tiempo y esfuerzo durante 2023 destacamos a continuación a las siguientes personas e instituciones:

En Argentina

Mariano Tomatis, Constanza Biagini, Irene Castro Cazes, Lourdes Toledo, Daniela Gimenez Tizzano, Lorena Gaiani, Lucia Perez Alonso, Ana Laguia, Micaela Zaniboni, Gabriel Goldentul, Alejandra Ortíz, Pablo Juncos, Pablo Canone, Ezequiel Díaz, Werner Busch, Gonzalo Paradelo, Ulices Rubinsztejn, María Fernández Bianco, Nicole Kapp, Carla Telleria, Juan Pablo Jurado, Mariana Tesio, Ronny Weter, Fabiana Antonelli, María José Cruces, Candelaria Puentes, Almudena Van der Ghote, Nora Román, Fulvio Biancifiori, Linda Regazzoni, Carolina Gheorghiu, Ariel Battista, María Eugenia Peragallo, Marcelo Iñarra Iraegui, Mariana Lomé, Mariana Jasper, Juan Manuel Arias, Silvia Montenegro, Carlos Miyama, Gabriela Pignotti, Claudio Suter, Clariana Vanoni, Tilo Joos, Natalie Joos, Hugo Da Silva, Edgar Rojas, José Antonio Rolón, Juan Coronel, Kevin Varela, Celso Limberger, Gerry Garbulsky, Melina Furman, Vilma Gonzalez, Omar Sosa, Carlos Campos, Patricio Sanz, María Inés Cavallero, María del Rosario Cereigido, Agustín Lasso, Fiorella Tavaloro, Karen López Franz, Pamela Pedro, Damián Diaz, Eduardo Cometta, Lu Proietti, Pablo Benavides, Ezequiel Capaldo, Diego Baudo, Analía García, Matías Dumais, Daniel Viva, Ana Figueroa, Daniel Sacallán, Verónica Massey, Jerónimo Cerimedo, Silvina Pini, Sergio Raballo, Patricia Schmid, Francisco Rebollo Paz, Mariel Guzman, Victoria Graglia, Familia Götz, Familia Chevallier Boutell, Familia Friedrich, Familia Díaz, Miguel Rodriguez, Marilú Quiroz, Alejandra Armagnague, Pablo Chianetta, Joaquín Trillo, Luis María Vedoya, Cynthia Giolito, Walter Filella, Ana Prieto, Patricia López, Carlos Wagener, Margarita Carlés, Cecilia Di Carlo, Martín Bonta, María Fernanda Mierez, Carolina Gherghi, Graciela Cerutti, Gloria Robles, Verónica Torassa, Laura Donati, Lucrecia Gil Villanueva, María Alvarado, María Cecilia Cunha de Ferre, Tito Gondar, Emiliano Ezcurra, Pilar Fourcade, Racu Sandoval, Sergio Elguezabal, Margarita Green, Carlos Gil, Fabián Juarez, Martín Cornell, Silvana Lazzeri, Diego Dalmasso, Guadalupe Pettita, Delfina Saenz, Lidia Cardozo, Raúl Costa, Giovana Cosseddu, Berta Alonso, Nicolás Lavazza, Lucas García Haymes, Martin Karlsson, María Eugenia Serres, Hugo Basso, Pablo Basso, María Laura Delgado, María Rosario De Giorgio; Santiago Bustos, Teresa Morresi, Lau Araki, Silvia Taurozzi, Fernando Miñarro, María del Milagro Aguerre, Guillermo Otamendi, Federico Reese, Emilia Delacroix, Fermin Kloster, Natalia Trucchi, Eugenia Olmos, Lucas Gomez Ríos, Jorge Gibbons, María Eugenia Scattini, Olga Inés Medina, Pablo Perret, Germán Bussolo, Verónica Torassa, Edith Schrott, Sabrina Zylber, Pachu Paniego, Alejandra Ríos, Felicitas Bonino, Juana Musumeci, Luisa Weber, Valeria Zysmann, Valeria Gayoso, Gabriel Esposito, Sebastián Bortnik, Fabiana Grosman, Matías Amigo, René Calpachay, Jorge Gronda, Pablo Benavides, Cecilia Fernández, Daniel Stilerman, Paula Varas, Doroteo Dominguez, Luciano Rodríguez, Sergio Aguirre, Tania Tieovsky, Miguel Correa, Isabel Quattrini, Rodolfo Fernández, Daisy Aranda, Teresa Buscaglia, Andrea Vulcano, Javier Karai Villalba, Susana Trabaldo, Matías Di Biase, Mercedes Bidart, Romina Bennard Bacci, Lucas Rocino, Aldo Chiappe, Mariana Alexander, Ignacio Roviralta, Paz Tamburini, Rocío Galván, Alejandro Puglisi, Darío Grun, Claudio Gallina, Carolina Candia, Mónica Ubaldi, Horacio Cattaneo, Bernardo García, Ezequiel Verta, Andrés Bosso, Paula Soneira, Hernán Ramírez, Gerardo Kilmurray, Juan Michelotti, Juan Cardena, Cynthia Gamarra, Gianfranco Bogetti, Nicolás Sutton, Gianfranco Caneva, Joong Kwun, Philippe Clavier, Rocío Gómez Carrasco, Romina Tamburello, Virgilio Alencar, Fernando Nitz, Valeria Dunayevich, Micaela Berlucci, Agustina Delgado Harb, Ulises Reinoso, Erica González, Sofía Sánchez, Emiliano Mustillo, José María

Muñoz, Federico Gamba, Belén McKinlay, Ivan Kerner, Mey Clerici, Martín Govio, Virginia García, Anaclara Dalla Valle, Martín Simón, Analía Vicentín, Noe Plante, Jorge Gibbons, Martín Iglesias, Bob Hannan, Analía Testa, Gastón Piccone, Alejandro Camacho, Javier García Moritán, Pierre-Yves Herrouet, Diego Ramilo, Juan Orban, Marcela Chavez, Ana De Ambrosi, Silvio Dalbuoni, Carlos March, Gustavo Farrugia, Cecilia Fernández, María Eugenia Di Paola, Francisco López Sastre, Eugenia Combi, Javier Drovetto, Martín Giovio, Sergio Aguirre, Florencia Silva García.

En otros países

Aler Donadío y Natalia Olij (Uruguay), Mery Bravo Elgart y Selim Mohor (Chile), Alex Prior y Mario Villalba Ferreira (Paraguay), Santiago Sutton (Ecuador), María Laura Donati (Brasil), Tania Agosti (Colombia), Lisa Donis (Guatemala), Christoph y Mariela von Boch (Alemania), José Rogelio Vargas y Nelson Rojas (Costa Rica), Raúl Mendez (Cuba), Raudel Alejandro, Berenice Fernández (México), Silvio Waisbord, Paul Kim, Kath Giel y Renate Zeuch, David Kramer, Georgie Scharenberg (EE.UU.), Melvin Kasontobwa (Zambia), Maximin Djondo (Benin), Ifeanyi Onah (Nigeria), Mohammad Shalabi (Egipto), Eleni Plevra (Grecia), Christien Oudshoorn y Jasper Wegman (Holanda), Ben Callewaert (Francia), Melvyn Gattinoni (Iparralde – Francia), Marcos Von Haeften y Ricardo Colomer Goenaga (Catalunya – España), Robin Ruddock (Irlanda del Norte), Graham Poon, Mariana Maldini, Robby Zeissig, Tania Zeissig, Daniela Conesa y Kevin Milstein (Australia), Kalamaini Supramaniam y Arafah Karimi (Malasia), Saluhudeen Mohamed Naseer (Sri Lanka), Antonny Gwoyitamuno, Ssuuna Fred (Uganda) y Valeria Crowder, Mariana y Marisa Murphy (UK).

Voluntarios a través de programas de instituciones y empresas Price Waterhouse Coopers (PwC Argentina), Force for Good / JP Morgan, Red/Acción, Fundación La Nación, Google Argentina, South Convention Center S.A. (Hilton Buenos Aires), Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca, Ministerio de Turismo, Asociación Latinoamericana de Turismo Rural, Patagonia, Compañías Asociadas Petroleras SA (CAPSA), Capex SA, Alparamis SA, Tonka S.A., General Motors de Argentina SRL, Hoopla, Latika IT SRL, Globant, Wunderman-Thompson Argentina, Toyota Argentina SA, INTA Argentina y cientos de escuelas rurales y organizaciones sociales aliadas a la Red.

Gasto total del ejercicio: \$ 1.736.420.-

Áreas de servicios para la Red

- Información & Gestión del Conocimiento
- Administración
- Otras acciones y gastos operativos

Gasto total de Servicios para la Red: \$16.131.751.-

Fundación Red Comunidades Rurales

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330

Domicilio Legal: Av. Córdoba 950 Piso 8º "C" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Descripción de actividades: Articulación de esfuerzos y movilización de recursos para acompañar el desarrollo de los pobladores rurales en situación de riesgo, pobreza o indigencia

Ejercicio económico N° 16 iniciado el 1 de enero de 2023
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior

Fecha de inscripción en la
Inspección General de Justicia: 28 de febrero de 2007

Número de registro en la Inspección
General de Justicia: 1.775.330

CUIT: 30-71002208-5

Véase nuestro informe de fecha
4 de septiembre de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

CPCECABA Tº 1 Fº 17

Fundación Red Comunidades Rurales
 Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330
Estado de Situación Patrimonial
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

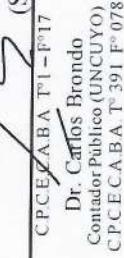
| | 31/12/2023 | 31/12/2022 | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
|--------------------------------------|--------------------|-------------------|---------------------------------------|--------------------|
| | \$ | \$ | \$ | \$ |
| ACTIVO | | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | | |
| Caja y bancos (Nota 2.1) | 111.687.801 | 25.937.772 | | |
| Créditos (Nota 2.2) | 186.405 | 257.619 | 526.579 | 518.491 |
| Inversiones (Nota 2.4) | 1.939.955 | 5.772.019 | 1.527.471 | 2.155.645 |
| Otros activos (Nota 2.3) | 3.733.287 | 9.333.220 | Deudas fiscales (Nota 3.2) | 428.755 |
| Total del Activo Corriente | 117.577.448 | 41.300.630 | Total del Pasivo Corriente | 2.054.050 |
| | | | Total del Pasivo | 3.102.891 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | |
| Bienes de uso (Anexo A) | 2.377.699 | 2.740.403 | PATRIMONIO NETO | |
| Total del Activo No corriente | 2.377.699 | 2.740.403 | (según estado respectivo) | |
| Total del Activo | 119.555.147 | 44.041.033 | Total Pasivo y Patrimonio Neto | 119.555.147 |
| | | | | 44.041.033 |

Las Notas 1 a 5 y los anexos A a E que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
 4 de septiembre de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


 Pedro Alberto Friedrich
 (Socio)


 Dr. Carlos Brondo
 Contador Público (UNCUYO)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 391 F° 078


 Lic. Verónica Massey
 Tesorero


 Federico Chevallier
 Boutell
 Presidente


 Vocal

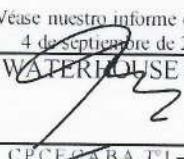
Fundación Red Comunidades Rurales
 Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330
Estado de Recursos y Gastos
 Correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

| | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
|--|----------------------|---------------------|
| | \$ | \$ |
| RECURSOS | | |
| Ordinarios (Anexo B) | 16.134.283 | 47.494.645 |
| Específicos (Anexo B) | 94.120.565 | 31.074.241 |
| | 110.254.848 | 78.568.886 |
| GASTOS | | |
| Operativos, generales y de administración (Anexo C) | (16.131.751) | (12.157.417) |
| Ordinarios y específicos de programas (Anexo D) | (96.655.703) | (71.150.114) |
| Depreciaciones de bienes (Anexo A) | (1.062.695) | (1.133.377) |
| | (113.850.149) | (84.440.908) |
| Resultados financieros netos y por tenencia (Incluye RECPAM) (Anexo E) | 80.558.258 | 19.919.583 |
| Superávit del ejercicio | 76.962.955 | 14.047.561 |

Las Notas 1 a 5 y los anexos A a E que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
 4 de septiembre de 2024

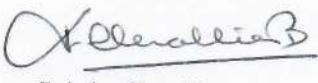
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


 Dr. Carlos Brondo
 Contador Público (UNCUYO)
 CPCE CABA T° 391 F° 078

(Socio)


 Pedro Alberto Friedrich
 Tesorero


 Lic. Verónica Massey
 Vocal


 Federico Chevallier
 Boutell
 Presidente

Fundación Red Comunidades Rurales
 Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
 Correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

| Conceptos | Capital | Ajuste de capital | Superávit Acumulado | Total |
|---|---------------|-------------------|---------------------|--------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 12.000 | 1.940.763 | 24.937.812 | 26.890.575 |
| Superávit del ejercicio | - | - | 14.047.567 | 14.047.567 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 12.000 | 1.940.763 | 38.985.379 | 40.938.142 |
| Superávit del ejercicio | - | - | 76.962.955 | 76.962.955 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | 12.000 | 1.940.763 | 115.948.334 | 117.901.097 |

Las Notas 1 a 5 y los anexos A a E que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha

4 de septiembre de 2024

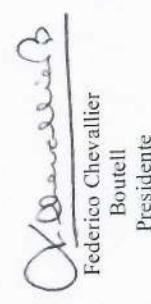
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

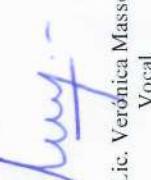

 (Socio)

CPCEABA T° - F°17

Dr. Carlos Brondo
 Contador Público (UNCUYO)
 CPCEABA T° 391 F° 078


 Pedro Alberto Friedrich
 Tesorero


 Federico Chevallier
 Boutell
 Presidente


 Lic. Verónica Massey
 Vocal

Fundación Red Comunidades Rurales
 Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330
Estado de Flujo de Efectivo
 Correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

| | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
|---|-------------------|---------------------|
| | \$ | \$ |
| VARIACIONES DEL EFECTIVO | | |
| Efectivo al inicio del ejercicio | 31.709.791 | 26.852.838 |
| Efectivo al cierre del periodo | 113.657.756 | 31.709.791 |
| Aumento neta del efectivo | 81.947.965 | 4.856.953 |
| Causas de las variaciones del efectivo | | |
| Actividades operativas | | |
| Cobros por recursos para fines ordinarios | 16.134.283 | 47.494.645 |
| Cobros por recursos para fines específicos | 94.120.565 | 31.074.241 |
| Pagos para fines Operativos, generales y de administración | (16.131.751) | (12.157.417) |
| Pagos para fines Ordinarios y específicos de programas | (96.655.703) | (71.150.114) |
| Disminución / (Aumento) de otros activos | 5.599.933 | (8.543.880) |
| Disminución de créditos | 71.213 | 211.948 |
| Aumento de bienes de uso | (699.991) | (2.074.838) |
| (Disminución) / Aumento de deudas fiscales | (428.755) | 235.922 |
| Disminución de deudas sociales | (628.174) | (57.884) |
| Aumento / (Disminución) de deudas comerciales | 7.951 | (95.253) |
| Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) las actividades operativas | 1.389.571 | (15.062.630) |
| Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente de efectivo | | |
| Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda | (27.605.038) | (14.354.072) |
| Intereses generado por inversiones | 1.942.109 | 1.578.064 |
| Diferencia de cambio generado por efectivo y equivalente de efectivo | 65.866.945 | 10.638.974 |
| Resultado por tenencia | 40.354.378 | 22.056.617 |
| Total resultados financieros y por tenencia generado por el efectivo y equivalente de efectivo | 80.558.394 | 19.919.583 |
| Aumento neto de efectivo | 81.947.965 | 4.856.953 |

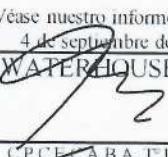
Información complementaria

| | | |
|---------------------------|---------|-----------|
| Donación de bienes de uso | 699.991 | 2.074.838 |
|---------------------------|---------|-----------|

Las Notas 1 a 5 y los anexos A a E que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

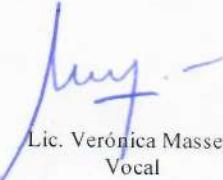
Véase nuestro informe de fecha
 4 de septiembre de 2024

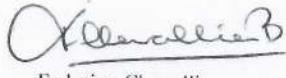
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


 (Socio)
 CPCE CABA T°1-F°17

Dr. Carlos Brondo
 Contador Público (UNCUYO)
 CPCE CABA T° 391 F° 078


 Pedro Alberto Friedrich
 Tesorero


 Lic. Verónica Massey
 Vocal


 Federico Chevallier
 Boutell
 Presidente

Fundación Red Comunidades Rurales
Notas a los Estados Contables
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 1 - NORMAS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas para la preparación de los presentes estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

1.1. Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes estados contables están expresados en pesos argentinos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

Los estados contables de la Fundación han sido aprobados con fecha 4 de septiembre de 2024 cumpliendo lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución General N° 11/20 emitida por la Inspección General de Justicia (IGJ). En virtud de ello, a la fecha, se encuentran pendientes de transcripción al Libro Inventario y Balances.

1.2. Estimaciones contables

La preparación de estados contables requiere que el Consejo de Administración de la Fundación realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a una fecha determinada, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. El Consejo de Administración de la Fundación realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las depreciaciones y el valor recuperable de los activos. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

1.3. Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de los estados contables a dicha fecha reexpresados siguiendo los lineamientos de la Nota 1.4.

1.4. Consideración de los efectos de la inflación

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

Véase nuestro informe de fecha
 4 de septiembre de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

CPCECABA. I° IF° 17

Fundación Red Comunidades Rurales
Notas a los Estados Contables (Cont.)
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 1 - NORMAS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (CONT.)

1.4. Consideración de los efectos de la inflación (Cont.)

Durante el ejercicio anterior, la inflación acumulada en tres años se ubicó por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1º de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10º de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados contables que les sean presentados.

Por lo tanto, mediante su Resolución General 10/2018 (B.O. 28/12/2018), la Inspección General de Justicia (IGJ) dispuso que los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán presentarse ante este Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la FACPCE, adoptadas por el CPCECABA.

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la Fundación ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2023.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado de alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el Estado de Situación Patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del Estado de Resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Véase nuestro informe de fecha
 4 de septiembre de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

CPCECABA. Tº 1Fº 17

Fundación Red Comunidades Rurales
Notas a los Estados Contables (Cont.)
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 1 - NORMAS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (CONT.)

1.4. Consideración de los efectos de la inflación (Cont.)

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del Estado de Situación Patrimonial no fueron reexpresados, dado que ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del Estado de Situación Patrimonial y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el Estado de Recursos y Gastos se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta se incluye en el resultado neto del ejercicio que se informa, revelando esta información en una partida separada.
- Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado en forma precedentes.
- En la aplicación inicial del método de reexpresión, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

| Componente | Fecha de origen |
|------------|----------------------|
| Capital | Fecha de suscripción |

- La Dirección de la Fundación, utilizando la opción adicional a la RT 6, dispuesta en la sección 4.1.b, de la segunda parte de la Resolución JG 539/18 ha optado por exponer en forma conjunta bajo la denominación "Resultados financieros y por tenencia, incluyendo el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), los siguientes conceptos:

- a. El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda,
- b. Los otros resultados por tenencia generados en el ejercicio,
- c. Los resultados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
 4 de septiembre de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

CPCE JABA Tº 1 Fº 17

Fundación Red Comunidades Rurales
Notas a los Estados Contables (Cont.)
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 1 - NORMAS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (CONT.)

1.5. Estado de Flujo de Efectivo

Para la presentación de los Estados de Flujo de Efectivo se consideraron los saldos de "Caja y bancos" y los equivalentes de caja que comprenden todas las inversiones de muy alta liquidez, y aquéllas con vencimiento originalmente pactado inferior a tres meses.

1.6. Criterios de valuación

a) Caja y bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

b) Créditos y deudas

Los créditos y deudas han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar y pagar, respectivamente.

c) Inversiones

Los plazos fijos al 31 de diciembre de 2022 y los Fondos Comunes de Inversión al 31 de diciembre de 2023 se valuaron de acuerdo con la suma de dinero entregada en el momento de la transacción más los resultados financieros devengados.

d) Bienes de uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición reexpresados siguiendo los lineamientos de la Nota 1.4, neto de sus depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil.

El valor de los bienes de uso, no supera su valor recuperable al cierre del ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha
 4 de septiembre de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

CPCECABA Tº IFº 17

Fundación Red Comunidades Rurales
Notas a los Estados Contables (Cont.)
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 1 - NORMAS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (CONT.)

1.6. Criterios de valuación (Cont.)

e) Impuesto a la ganancias - Exención

De acuerdo a lo establecido en el artículo 20 inciso f) de la Ley de Impuesto a las Ganancias según texto ordenado en 1997 y modificaciones, las rentas que obtengan las fundaciones se encuentran exentas del mencionado tributo siempre que tales ganancias y el patrimonio social se destinen a los fines de su creación y no se distribuyan.

La fundación ha extendido la exención otorgada hasta el 31 de diciembre del 2024.

f) Fondos con destino específico

Se incluyen en esta categoría los fondos que se reciban con ciertos destinos específicos. Este ítem está compuesto por los aportes que se reciban directamente o importes netos a través de la generación de actividades con fines recaudatorios específicos, destinados a la prestación de un servicio o a la erogación de fondos en el futuro relacionados con bienes a suministrar o servicios a prestar a un grupo determinado de asociados, a ciertos sectores de la comunidad o a la comunidad en general.

g) Cuentas del patrimonio neto

La cuenta "Capital" ha sido expresada a su valor nominal histórico. El ajuste del capital social que surge de la diferencia entre el capital social expresado en moneda homogénea y el capital social nominal histórico ha sido expuesto en la cuenta "Ajuste del capital social" integrante del patrimonio neto.

h) Cuentas del Estado de Recursos y Gastos

Los cargos por activos consumidos se determinaron en función de los valores de tales activos. Los demás recursos y gastos del ejercicio se exponen a valores reexpresados según los lineamientos de la Nota 1.4.

Véase nuestro informe de fecha
 4 de septiembre de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

CPCE CABA. Tº 1 Fº 17

Fundación Red Comunidades Rurales
Notas a los Estados Contables (Cont.)
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 2 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ACTIVO CORRIENTE

| | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
|-----------------------------|--------------------|-------------------|
| | \$ | \$ |
| 2.1 - Caja y bancos | | |
| En moneda nacional | | |
| Banco Santander Río | 20.674.887 | 2.326.660 |
| Fondo Fijo | 4.063 | 3.280 |
| En moneda extranjera | | |
| Banco Santander Río | 91.008.851 | 23.607.832 |
| | 111.687.801 | 25.937.772 |
| | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
| | \$ | \$ |
| 2.2 – Créditos | | |
| En moneda nacional | | |
| American Express a cobrar | 54.600 | 36.575 |
| Mastercard a cobrar | 26.688 | - |
| Visa a cobrar | 102.606 | 156.305 |
| Adelanto tarjeta recargable | 2.511 | 64.739 |
| | 186.405 | 257.619 |
| | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
| | \$ | \$ |
| 2.3 – Otros activos | | |
| En moneda nacional | | |
| Otros activos | 3.733.287 | 9.333.220 |
| | 3.733.287 | 9.333.220 |
| | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
| | \$ | \$ |
| 2.4 – Inversiones | | |
| En moneda nacional | | |
| Plazo Fijo | - | 5.772.019 |
| Fondos Comunes de Inversión | 1.969.955 | - |
| | 1.969.955 | 5.772.019 |

Véase nuestro informe de fecha
 4 de septiembre de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

CPCECABA Tº 1 Fº 17

Fundación Red Comunidades Rurales
Notas a los Estados Contables (Cont.)
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL PASIVO CORRIENTE

| | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| | \$ | \$ |
| 3.1 - Deudas sociales | | |
| En moneda nacional | | |
| Cargas sociales a pagar | 1.527.471 | 2.155.645 |
| | 1.527.471 | 2.155.645 |
| 3.2 - Deudas fiscales | | |
| En moneda nacional | | |
| Retenciones ganancias a pagar | - | 428.755 |
| | - | 428.755 |

Véase nuestro informe de fecha
 4 de septiembre de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

CPCECABA T° IF° 17

Fundación Red Comunidades Rurales
Notas a los Estados Contables (Cont.)
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 4 – PLAZOS DE CANCELACIÓN DE CRÉDITOS Y PASIVOS

- a) Según su plazo estimado de cobro o pago:

| | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| | \$ | \$ |
| Créditos | | |
| De plazo a vencer | | |
| De 0 a 3 meses | 186.405 | 257.619 |
| | 186.405 | 257.619 |
| Inversiones | | |
| De plazo a vencer | | |
| De 0 a 3 meses | 1.969.955 | 5.772.019 |
| | 1.969.955 | 5.772.019 |
| Deudas sociales | | |
| De plazo a vencer | | |
| De 0 a 3 meses | 1.527.471 | 2.155.645 |
| | 1.527.471 | 2.155.645 |
| Deudas fiscales | | |
| De plazo a vencer | | |
| De 0 a 3 meses | - | 428.755 |
| | - | 428.755 |

Véase nuestro informe de fecha
 4 de septiembre de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


 (Socio)

CPCE CABA T° 1 F° 17

Fundación Red Comunidades Rurales
Notas a los Estados Contables (Cont.)
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 5 - CONTEXTO MACROECONÓMICO

La Fundación operó en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Los principales indicadores en nuestro país fueron:

- El país finalizó 2023 con una caída de su actividad del 1,4%, según datos preliminares del PBI.
- La inflación acumulada entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 alcanzó el 211% (IPC).
- Entre el 1º de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, el peso se depreció frente al dólar estadounidense, pasando de 180\$/US\$ al inicio del ejercicio a 805 \$/US\$ al cierre del ejercicio.
- La autoridad monetaria impuso restricciones cambiarias a fin de contener la demanda de dólares. Esto implicó, entre otras cosas, el requisito de solicitar autorización previa al Banco Central de la República Argentina para realizar pagos al exterior en operaciones tales como el pago de dividendos a no residentes, el pago de préstamos financieros al exterior y el pago de importaciones de ciertos bienes y servicios, entre otras.

El 10 de diciembre de 2023 asumió un nuevo gobierno en Argentina, que ha planteado entre sus objetivos instaurar un nuevo régimen económico en el país, para lo cual se propone llevar adelante una amplia reforma de leyes y regulaciones.

El plan del nuevo gobierno propone avanzar con una profunda desregulación de la economía y con reformas estructurales que liberen las restricciones para invertir y operar en el país, incluyendo la flexibilización paulatina de las restricciones cambiarias mencionadas previamente, con el objetivo de eliminarlas una vez que estén dadas las condiciones macroeconómicas para hacerlo.

Entre sus primeras medidas, el nuevo gobierno publicó un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) donde se anulan y/o modifican unas 300 leyes, introduciéndose reformas en el mercado de trabajo, el código aduanero y en el status de las empresas públicas, entre otras. Si bien el DNU debe ser tratado y ratificado por al menos una de las cámaras del Congreso de la Nación, sus disposiciones se encuentran parcialmente vigentes desde el 29 de diciembre de 2023, considerando una serie de acciones judiciales que han concedido la suspensión de ciertas modificaciones.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados contables. Las reformas propuestas por el nuevo gobierno iniciaron su proceso de discusión legislativa. La Dirección de la Fundación monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

Los estados contables de la Fundación deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Véase nuestro informe de fecha
 4 de septiembre de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

CPCECABA Tº 1 Fº 17

Fundación Red Comunidades Rurales
 Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330
Bienes de Uso
 Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Anexo A

| Cuenta principal | VALORES DE ORIGEN | | | DEPRECIACIONES | | | Neto resultante al 31.12.2023 | Neto resultante al 31.12.2022 |
|----------------------------|-----------------------------------|------------------|---------------------------------|--------------------------------------|-------------------|------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| | Valores al comienzo del ejercicio | Aumentos | Valores al cierre del ejercicio | Acumuladas al comienzo del ejercicio | Del ejercicio (1) | Acumuladas al cierre del ejercicio | | |
| Instalaciones | 1.550.732 | - | 1.550.732 | 1.550.732 | - | 1.550.732 | - | - |
| Muebles y útiles | 1.756.457 | - | 1.756.457 | 983.917 | 82.772 | 1.066.689 | 689.768 | 772.540 |
| Equipos de procesamiento | 10.685.103 | 699.991 | 11.385.094 | 8.717.240 | 979.923 | 9.697.163 | 1.687.931 | 1.967.863 |
| Sistemas y software | 50.149 | - | 50.149 | 50.149 | - | 50.149 | - | - |
| Total al 31.12.2023 | 14.042.441 | 699.991 | 14.742.432 | 11.302.038 | 1.062.695 | 12.364.733 | 2.377.699 | - |
| Total al 31.12.2022 | 11.967.603 | 2.074.842 | 14.042.445 | 10.168.665 | 1.133.377 | 11.302.042 | 2.740.403 | - |

(1) Las depreciaciones del ejercicio han sido imputadas a Gastos de depreciaciones de Bienes del Estado de Recursos y Gastos.

Véase nuestro informe de fecha

4 de septiembre de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.C.A.B.A.T° 1 F° 17

Fundación Red Comunidades Rurales
 Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330
Recursos Ordinarios y Específicos
 Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Anexo B

| Concepto | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
|--|--------------------|-------------------|
| | \$ | \$ |
| Ordinarios | | |
| Ingresos grandes donantes individuales (*) | 5.076.402 | 7.131.752 |
| Ingresos pequeños donantes individuales (*) | 4.907.093 | 5.353.546 |
| Ingresos donaciones empresas | 5.611.044 | 10.988.940 |
| Ingresos fundaciones nacionales | 88.111 | - |
| Donaciones en especie | 451.633 | 24.020.407 |
| Subtotal | 16.134.283 | 47.494.645 |
| Específicos | | |
| Proyecto NIYAT | 3.413.925 | 7.806.373 |
| Banco de Proyectos Comunitarios Rurales (BPCR) | 88.347.298 | 19.020.427 |
| Promesa climática (PNUD) | 2.359.342 | 4.247.441 |
| Subtotal | 94.120.565 | 31.074.241 |
| Total | 110.254.848 | 78.568.886 |

(*) Los aportes realizados por individuos que superen \$ 96.000 anuales son clasificados como "Ingresos Grandes Donantes" y los aportes menores a \$ 96.000 anuales son clasificados como "Ingresos Pequeños Donantes".

Véase nuestro informe de fecha
 4 de septiembre de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

CPCE CABA. Tº 1 Fº 17

Fundación Red Comunidades Rurales

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330

Gastos operativos, generales y de administración

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Anexo C

| Concepto | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
|--|-------------------|-------------------|
| | \$ | \$ |
| Sueldos y cargas sociales dirección, coordinación y ejecución de programas y proyectos (*) | 10.146.554 | 7.935.282 |
| Sueldos y cargas sociales Administración (*) | 744.324 | 1.365.376 |
| Comisiones Tarjetas de Crédito | 367.326 | 580.691 |
| Correo, librería y papelería | - | 27.351 |
| Mantenimiento | - | 59.603 |
| Gastos de Telefonía y comunicaciones | - | 309.225 |
| Gastos bancarios | 1.214.578 | 1.174.682 |
| Gastos varios | 123.233 | 141.198 |
| Intereses pagados y comisiones Balanz | 969.100 | 509.004 |
| Honorarios | - | 55.005 |
| Gastos donaciones a entregar | 2.566.636 | - |
| Total | 16.131.751 | 12.157.417 |

(*) Los sueldos y cargas sociales de cada área se han prorrateado entre los distintos programas, de acuerdo a la dedicación de tiempo invertido en ellos. Los montos de sueldos que figuran en el Anexo C corresponden al tiempo específico aplicado a dicha función.

Véase nuestro informe de fecha
4 de septiembre de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

CPCECABA T°1F°17

Fundación Red Comunidades Rurales
 Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330
Gastos ordinarios y específicos de programas
 Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Anexo D

| Concepto | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
|--|-------------------|-------------------|
| | \$ | \$ |
| Ordinarios | | |
| Programas Puentes y Red Informática Educativa Rural | 2.199.059 | 1.365.669 |
| Encuentro Global de Fútbol Comunitario Rural | 998.539 | 703.074 |
| Gestiones ante autoridades gubernamentales, instituciones y empresas | 3.552.999 | 2.939.792 |
| Programa Raíces para el Arte Rural | 828.131 | - |
| Otras acciones y programas | 1.736.420 | 2.130.396 |
| Subtotal | 9.315.148 | 7.138.931 |
| Específicos | | |
| Proyecto NIYAT | 11.497.400 | 19.381.386 |
| Banco de Proyectos Comunitarios Rurales (BPCR) | 75.843.155 | 41.147.627 |
| Promesa climática (PNUD) | - | 3.482.170 |
| Subtotal | 87.340.555 | 64.011.183 |
| Total | 96.655.703 | 71.150.114 |

(*) Incluye salarios del personal abocado a programas y acciones específicas, gestión de recursos de investigación, servicios informativos y administración.

Véase nuestro informe de fecha
 4 de septiembre de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)
 CPCECABA Tº 1 Fº 17

Fundación Red Comunidades Rurales

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330

Gastos ordinarios y específicos de programas

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Anexo E

| Concepto | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
|---|-------------------|-------------------|
| | \$ | \$ |
| Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda | (27.605.174) | (14.354.072) |
| Intereses obtenidos y otros | 1.942.109 | 1.578.064 |
| Diferencia de cambio | 65.866.945 | 10.639.974 |
| Resultado por tenencia | 40.354.378 | 22.056.617 |
| Total | 80.558.258 | 19.919.583 |

Véase nuestro informe de fecha
4 de septiembre de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

CPCECABA Tº I Fº 17



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores miembros del Consejo de Administración de la Fundación Red Comunidades Rurales
Domicilio legal: Avenida Córdoba 950 Piso 8vo C
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-71002208-5

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

Hemos auditado los estados contables de la Fundación Red Comunidades Rurales (en adelante "la Fundación") que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados contables, que incluyen información material sobre las políticas contables y anexos complementarios.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Fundación al 31 de diciembre de 2023, así como su resultado, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables" del presente informe. Somos independientes de la Fundación y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Información que acompaña a los estados contables ("otra información")

La otra información comprende la Memoria. El Consejo de Administración es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados contables o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Consejo de Administración en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de la Fundación Red Comunidades Rurales es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Consejo de Administración considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Fundación.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Consejo de Administración de la Fundación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas





significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados contables de la Fundación surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales excepto en cuanto a que: i) se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventario y Balances por el ejercicio 2022 en adelante, y ii) se encuentran en proceso de transcripción al Libro Diario los asientos contables correspondientes al ejercicio 2022 en adelante;
- b) al 31 de diciembre de 2023 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de la Fundación que surge de los registros contables ascendía a \$ 1.165.277, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de septiembre de 2024.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Carlos Brondo

Contador Público (UNCUYO)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 391 Fº 078

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de septiembre de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 04/09/2024 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2023 perteneciente a Fundación Red Comunidades Rurales Fund. CUIT 30-71002208-5, intervenida por el Dr. CARLOS JAVIER BRONDO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. CARLOS JAVIER BRONDO
Contador Público (U.N.CUYO)
CPCECABA T° 391 F° 78

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
T° 1 F° 17
SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniendo a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: xe06gc9

Legalización N° 941663

